



ANUNCIO

<u>SERVICIO:</u>	RR.HH.	<u>REFERENCIA:</u>	ACL/MGT
-------------------------	---------------	---------------------------	----------------

EXTRACTO O TÍTULO:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CONFIGURACION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CALENDARIO DE INICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR LAS EVENTUALIDADES QUE APAREZCAN EN RELACION CON LA CATEGORIA DE TRAMOYISTA

HECHOS:

1.- Concluido el plazo de reclamaciones previsto en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 23 de Marzo de 2010 (Decreto nº 359) y una vez analizadas las presentadas por el aspirante D. JUAN CARLOS BARRERA MOLINA (Reg. Eda. nº 3799, de fecha 29-3-2010), así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. Determinado, asimismo, la composición del Tribunal Calificador y el calendario de celebración de dicho proceso selectivo.

2.- Visto el informe de la Jefatura de Recursos Humanos, de fecha 5 de Abril de 2010.

FUNDAMENTOS:

1.- La Base Sexta de las Generales que rigen la convocatoria establece que “Terminado el plazo de presentación de instancias y comprobado el pago de los derechos de examen, se publicará la resolución de la Alcaldía aprobando las listas de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constarán los nombres y apellidos de los candidatos, y, en su caso, la causa de la no admisión.”. Con referencia a las reclamaciones y la lista definitiva de aspirantes el ya citado Decreto nº 359/2010, de 23 de Marzo, establece que las reclamaciones serán resueltas mediante Resolución de la Alcaldía cuyo contenido se hará público mediante anuncio fijado en el Tablón Municipal de Anuncios y en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

2.- La Base Octava de las Específicas establece que "El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Un Empleado Público Técnico o experto con la misma o superior titulación exigida en relación al puesto a cubrir designado por el Alcalde.

Secretario: El de la Corporación o Empleado Público en quien delegue.

Vocales: Tres Empleados Públicos Técnicos o expertos con la titulación exigida en relación al puesto a cubrir designados por el Alcalde.

Deberá entenderse por Empleado Público aquél que se ajuste a las condiciones establecidas por el art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público”... Por otro lado, el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de Abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, establece "1. Los órganos de selección serán colegiados y su composición deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, y se tenderá, asimismo, a la paridad entre mujer y hombre.

2. El personal de elección o de designación política, los funcionarios interinos y el personal eventual no podrán formar parte de los órganos de selección...

Esta Alcaldía-Presidencia, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1 de la Ley

7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha emitido la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizadas la reclamación presentada dentro del plazo establecido al efecto teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por la propia aspirante en su solicitud de admisión, se resuelve desestimar la reclamación presentada por el aspirante D. JUAN CARLOS BARRERA MOLINA, al haberse presentado fuera de plazo, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. En consecuencia, debe entenderse que la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa de trabajo que sirva para cubrir las eventualidades que aparezcan en relación con la categoría de tramoyista, queda definitivamente como sigue:

I. ADMITIDOS

1	ALCÁNTARA FALCÓN	MANUEL
2	ALVÁREZ PEÑA	JUAN JOSÉ
3	BARRERA MOLINA	JOSÉ LUIS
4	BECERRA VARGAS	FRANCISCO JAVIER
5	BECERRA VARGAS	MANUEL
6	BUZÓN HERRERO	DAVID
7	BUZÓN MAQUEDA	MANUEL BLAS
8	CABELLO GUILLÉN	NICOLÁS
9	CAMACHO SOLA,	JESUS
10	CIFUENTES MAQUEDA	FRANCISCO JOSÉ
11	CHAMORRO CABADA	RAFAEL
12	DÍAZ CANTERO	MARÍA
13	DURÁN JUMILLA	DAMIÁN
14	DURÁN JUMILLA	JAIME
15	FERNÁNDEZ NÚÑEZ	VICENTE
16	GÁLVEZ SIRVENT	Mª DEL CARMEN
17	GARCÍA SILES	JUAN LUIS
18	GIL LORENZO	PEDRO
19	GÓMEZ BLANCO	ENRIQUE
20	GUZMÁN NÚÑEZ	ANTONIO
21	HERRERO ALVÁREZ	FERNANDO
22	IÑIGUEZ BELLOSO	JUAN MIGUEL
23	JIMÉNEZ ESTÁN	RICARDO
24	JIMÉNEZ SÁNCHEZ	FRANCISCO
25	LÓPEZ GÓMEZ	ELENA ROMANA
26	LORTET	AURELIEN
27	LOZANO GARCÍA	JUAN ANTONIO
28	MORENO BÁRCENA	JOSÉ MANUEL
29	MORGOLLÓN ALVÁREZ	JESÚS MARÍA
30	MUÑOZ BARRERA	RAFAEL
31	PÉREZ ORTIZ	RAÚL



32	PORTILLO BENÍTEZ	JOSÉ RAMÓN
33	PULIDO SALGADO	JUAN
34	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	JOSÉ MARÍA
35	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	ANTONIO
36	ROSENDO PRADO	DAVID
37	SALGADO HERRERÍA	ANTONIO JOSÉ
38	SANTOS PARIENTE	ANTONIO JESÚS (DE LOS)
39	TORO FERNÁNDEZ	JUAN MANUEL
40	VERGARA CIFUENTES	RAFAEL

II. EXCLUIDOS (los motivos de la exclusión ya quedaron detallados en la Resolución de esta Alcaldía de 23 de Marzo -Decreto nº 359/2010- y, en su caso, en la presente Resolución):

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
2	BARRERA MOLINA	JUAN CARLOS	No acredita titulación
3	ESCAMILLA APARICIO	JOSÉ ENRIQUE	Aporta certificado de no percepción de desempleo fuera de plazo
4	GARCÍA PÉREZ	DIEGO JESÚS	No acredita percepción de prestación por desempleo
6	GONZÁLEZ PAREDES	JOSÉ MANUEL	No acredita percepción de prestación por desempleo
7	INIGUEZ BELLOSO	JOSÉ LUIS	No acredita titulación
8	LÓPEZ MARTÍNEZ	JOSÉ CARLOS	No acredita titulación y D.N.I.
9	RAMÍREZ DE VERGER PINTADO	RICARDO	Aporta certificado de no percepción de desempleo fuera de plazo
10	RENQUÉ GALLEGO	ANTONIO JOSÉ	No ha formalizado voluntad admisión ni que reúne requisitos.
11	ROLDÁN INFANTES	RICARDO	Solicitud fuera de plazo
12	VILLA NOGALES	FERNANDO	No acredita percepción de prestación por desempleo

SEGUNDA.- Nombrar a los empleados públicos que se mencionan a continuación miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para cubrir las eventualidades que aparezcan en relación con la categoría de tramoyista, asistiendo como Secretaria, con voz pero sin voto, D^a.M^a José Vico González:

PRESIDENTE: D. José M^a Carmona Domínguez
VOCALES: D^a. Victoria Guzmán Espinosa
D. Juan Luis Galán Ojedo
Juan José Calzada Osuna

TERCERA.- Fijar el calendario de inicio de las pruebas selectivas quedando emplazados, para ello a las 10.00 horas, los miembros del Tribunal Calificador nombrados mediante la presente Resolución, según el siguiente calendario:

FASE DE CONCURSO:

DIA: 12 de Abril de 2010
HORA: 10,00 horas
LUGAR: Casa Consistorial (Antigua Alcaldía)

CUARTA.- El contenido del presente Decreto deberá hacerse público mediante Anuncio

fijado en el Tablón de Municipal de Anuncios de la Casa Consistorial y en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Personal de este Excmo. Ayuntamiento.

Carmona, 7 de Abril de 2010
EL TCO. JEFE DEL AREA DE RR.HH.

Fdo.: Manuel García Tejada